

JOSÉ RAMÓN DÁMASO; SATISFECHO POR EL DESARROLLO DE LAS XXXI JORNADAS DE DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

El Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura, José Ramón Dámaso Artilles manifestó, en nombre de su Junta de Gobierno, su satisfacción por el desarrollo de las XXXI Jornadas de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social, destacando, en su discurso de clausura del evento, que "...la sabiduría de los ponentes nos ha llenado de conocimientos con los que seguir contribuyendo a que la sociedad canaria pueda mejorar sus escenario laboral y, con ello, aliviar el tremendo drama, individual y colectivo, que suponen las altas tasas de desempleo que padecemos".



Destaco el Presidente que, ante las altas cifras de paro que registran tanto el Estado como Canarias, "...es necesario y urgente ponerse manos a la obra, empresarios, sindicatos, profesionales y, en su conjunto, toda la sociedad. Nos consta que desde el Gobierno de Canarias se tiene gran preocupación y sensibilidad por el tema y que se está intentando la búsqueda de soluciones. Pero mientras los diferentes partidos se estén limitando a tirarse los trastos a la cabeza, a acusarse mutuamente de ser la raíz del problema y no busquen un foro de diálogo amplio, constructivo y eficaz, en

el que participemos de manera activa los profesionales del derecho del trabajo y seguridad social, seguirán chocando contra la misma pared: el fracaso de las políticas de siempre por los errores de siempre, adornados son los escándalos y las corruptelas de siempre".



Dámaso Artilles quiso transmitir su orgullo de ser canario "...y el orgullo que siento de quiénes vivimos en esta tierra, de nuestros conciudadanos, que son capaces, ante situaciones extremas, de ser SOLIDARIOS con lo poco que tienen. Que apuestan por ayudar a los que más sufren de la forma que tienen a su alcance. Que buscan en el compartir el remedio momentáneo para una crisis que les golpea, aunque ellos no la generaran".

El Presidente de los Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura hizo también alusión en sus palabras a los difíciles momentos por los que pasa la profesión, "...pues planea sobre ella un proyecto de ley de servicios profesionales que amenaza la convivencia pacífica que durante tantos años ha sido el eje central de las profesiones colegiales. Es cierto, si, que, en esa Ley, nuestra profesión se encuentra posicionada y reconocida

como una profesión jurídica. Pero ese reconocimiento, conseguido a base de esfuerzo, profesionalidad y muchos años de lucha, no puede hacernos olvidar cuales son nuestros orígenes, pues si perdemos los mismos perderemos la esencia de la profesión”.



“Es por ello –siguió diciendo José Ramón Dámaso- que estamos luchando para que la LSP nos recoja como colectivo en todas las facetas de nuestra actuación profesional, como técnicos especialistas en materias del derecho laboral y de seguridad social, como profesión jurídica y técnica. Porque creemos que no podemos dejar a un lado nuestra actividad en campos tan importantes como la auditoria laboral, la prevención, la selección de personal, la gestión de empresas, la formación... Los éxitos de la profesión siempre han venido de la combinación entre lo jurídico y lo técnico, siendo obligación de los colegios su equilibrio de forma perfecta. Nuestro colegio no es partidario de REINVENTAR LA PROFESIÓN, como reclaman algunos, pues eso sería crear algo nuevo, diferente, lejano de nuestra condición de Graduados Sociales. Nuestro Colegio es partidario –y en eso

trabajamos- de una reestructuración de la profesión, a partir del análisis de dónde estamos, a dónde queremos llegar, que nos falta y que debilidades tenemos”.



El Presidente concluyó su discurso dando la bienvenida y felicitando a los 26 compañeros nuevos Graduados Sociales que se incorporaron al Colegio en ese acto, dando la enhorabuena a los compañeros a los que se les entregó la medalla al merito profesional, a Antonio Castro Feliciano y Pedro Jerónimo Hernández Reverón, a los que se reconoció con la máxima distinción, la medalla de Mérito Colegial, a todos los asistentes a estas jornadas y a la Junta de Gobierno y a los empleados del Colegio, por el esfuerzo y el trabajo realizado para hacer posibles estas jornadas.

